

*Muy
S. ch. 7 de
10*

34400
2096

OK ingresado
14/08/10
[Signature]

Manta, 2 de Agosto del 2010

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.

CEDENTE:	CRUZ ESTERLY PIN PONCE
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.C.	130556767-7
CESIONARIO:	FELICITA ELENA PONCE
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.C.	130133850-3
No. DE ACCIONES:	800.
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US\$ 1,00 dólar
NUMERACION:	De la 737 a la 800 y de la 9265 a la 10000.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

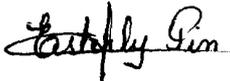
[Signature]
SRA. FELICITA ELENA PONCE
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.



NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la señora FELICITA ELENA PONCE, ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de US\$1.00 dólar cada una, emitidas por la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A. numeradas: De la 737 a la 800 y de la 9265 a la 10000 inclusive. Esta cesión esta autorizada por mi cónyuge Sr. Manuel Vicente Macías Acosta.

Manta, 2 de Agosto del 2010



CRUZ ESTERLY PIN PONCE
CEDENTE



FELICITA ELENA PONCE
CESIONARIO



MACIAS ACOSTA MANUEL VICENTE
CONYUGE CEDENTE